

martes 15 de febrero de 2022

## La Diputación informa a alcaldes y alcaldesas sobre la nueva reforma laboral y su repercusión en la administración local

M.<sup>a</sup> Eugenia Limón ha inaugurado una Jornada sobre la Reforma Laboral y la Estabilización del Empleo Público para analizar novedades de especial interés para los ayuntamientos



Descargar imagen

La presidenta de la Diputación de Huelva, M.<sup>a</sup> Eugenia Limón, ha inaugurado hoy en el Foro Iberoamericano de La Rábida la Jornada sobre la Reforma Laboral y la Estabilización del Empleo Público. Durante toda la mañana se ha desarrollado una jornada de trabajo y debate en la que se han tratado las dudas surgidas con la reciente normativa laboral.

Como ha explicado la presidenta de la institución provincial, entre las muchas materias que esta reforma laboral modifica

destacan los cambios en la contratación, en materia de contrata y subcontratas, de expedientes de regulación temporal de empleo, de negociación colectiva, cotizaciones, seguridad social y prevención de riesgos laborales entre otros asuntos de interés. “Novedades de especial interés en el ámbito local que suscitan dudas, como el llamado proceso de estabilización del empleo público, por lo que esta jornada resulta muy oportuna para ser más eficaces a la hora de prestar nuestros servicios, unos servicios públicos que, no olvidemos son, en última instancia, atender a las personas en sus derechos como ciudadanos y ciudadanas”, ha subrayado Limón.

La primera de las ponencias, a cargo de Joaquín Gallardo, letrado de la Junta de Andalucía (comisión de servicios en ENSA, S.A.) ha versado sobre las “Incidencias de la reforma de la legislación laboral en el Sector Público”. A continuación, el abogado Marcos Peña, Doctor en Derecho Administrativo, ex Letrado Jefe Administración Local, ha centrado su intervención en “Los llamados procesos de estabilización en el sector público”.

La jornada ha concluido con una mesa de trabajo en la que se ha sometido a debate “Las competencias de la Diputación Provincial en materia de auxilio a los Ayuntamientos en los procesos de estabilización”, contando con la participación de Fátima Isabel Pérez, TAG del Servicio de RR.HH; María del Carmen García, Letrada Jefa Adjunta de los Servicios Jurídicos y Diego Maestre, Jefe de Servicio Concertación Municipal de la Diputación de Huelva.

La diputada de Presidencia del organismo provincial, Belén Castillo y el Secretario, Rafael Vera, han clausurado y expuesto las conclusiones de esta jornada de trabajo.

Con esta actividad la Diputación ha iniciado el ciclo de jornadas de actualización jurídica dirigidas fundamentalmente a las personas pertenecientes a corporaciones locales, a los cuerpos superiores de Secretaría e Intervención, letrados y letradas, alcaldes y alcaldesas, en las que se abordarán diversas cuestiones y novedades de especial interés en el ámbito local.